



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 99 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920210008000	Ejecutivo	Porvenir Sa	Global Logistics Company S.A.S	11/08/2021	Auto Decide - Radicación 2021-00080 Auto Mediante El Cual Se Resuelve: Autorizar El Retiro De La Demanda Con Radicación No. 08-001-31-05-009-2021-00080-00, Donde Funge Como Ejecutante La Sociedad Administradora De Fondos Depensiones Y Cesantías Porvenir S.A Y Como Ejecutada Gc Diseño Yconstruccion S.A.S, En Virtud De La Solicitud Elevada Por La Apoderada De La Parte Ejecutante.
08001310500920090031800	Ordinario	Alfonso De La Hoz Puello	Electricaribe Sa E.S.P.	11/08/2021	Auto Decide - Radicación 2009-00318 Auto Por

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

53728ef1-c3dd-488f-a712-dec35ff86f7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 99 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



Medio Del Cual Se
Resuelve:1. No Acceder A
La Entrega De Título De
Depósito Judicial Solicitada
Por El Apoderado
Judicialdel Señor Carlos
Humberto Guarín Gallego.
Así Mismo, No Acceder A
Iniciar Proceso Ejecutivo
Laboral De Cumplimiento
De Sentencia, Ni Acceder
A Las Peticiones De Las
Demáspartes E
Intervinientes En Este
Proceso, De Conformidad
A Lo Expuesto En La Parte
Motiva.2. Enviar El
Presente Proceso A La
Superintendencia De
Servicios Públicos
Domiciliarios,Agente
Interventor De Electricaribe
S.A. E.S.P. Para Que

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

53728ef1-c3dd-488f-a712-dec35ff86f7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 99 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



					Proceda En Consecuencia Conrelación A Su Competencia.3. Por Secretaría Líbrense Los Respectivos Oficios, Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia.
08001310500920200013400	Ordinario	Carlos Enrique Guzman Mendoza	Fundacion Universidad Del Norte	11/08/2021	Auto Decide - Radicación 2020-00134 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Fundacion Universidad Del Norte.2. Habilitar Al Doctor Victor Julio Diaz Daza Como Apoderado De La Fundacionuniversidad Del Norte, En Los Términos Del Poder Conferido.3. Señalar El Día 20 De Agosto De 2021 A Las 2:30 P.M. Para Llevar A Cabo Las

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

53728ef1-c3dd-488f-a712-dec35ff86f7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 99 De Jueves, 12 De Agosto De 2021



Audiencias
Contempladas en Los
Artículos 77 Y 80 Del C.P.T
Y S.S., Modificados Por
Los Artículos 11 Y 12 De
La Ley 1149 De
2007, Respectivamente. 4.
Por Secretaría, Envíese A
Las Partes El Link
Respectivo De La
Audiencia Que Se
Realizará Por Livesize. 5.
Advertir A Las Partes E
Intervinientes Que Deberán
Atender Las Instrucciones
Señaladas En La
Parte Motiva De Este
Proveído, Con Miras A
Garantizar La Realización
De La Audiencia Sin
Contratiempo tecnológicos.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 12 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

53728ef1-c3dd-488f-a712-dec35ff86f7a